

**LIC. MARIANA ELIZABETH UH VÁZQUEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Oficio No. SEFIPLAN/SATQ/DG/UTAIPDP/158/VI/2022
Oficina Responsable: Unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales
Asunto: Se contesta solicitud de información
Chetumal Quintana Roo, a 27 de Junio 2022

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

**C. SOLICITANTE
PRESENTE.**

En atención a la solicitud de información con número de folio **232223700002722** recepcionada en la Plataforma Nacional de Transparencia en el Sistema de Solicitudes de Información 2.0, mediante el cual requirió información relativa a:

“Informar acerca de los pilotos, copilotos o cualquier nomenclatura, nombramiento u cargo dedicado en pilotear los siguientes conceptos:

- 1- Sueldo
- 2- Las prestaciones económicas que tienen y reciben de manera nominal? (Detallar por cada uno de los conceptos)
- 3- Conocer cuanto perciben de aguinaldo así como su equivalencia en días?

La información que se pide es antes de impuestos (bruto)”

Se le informa que de conformidad con lo previsto en los artículos 4, 11, 12, 13 párrafo primero, 20, 45 fracciones II y V, 123, 129 y 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los artículos 6, 11, 12, 13 párrafo primero, 66 fracciones II y V, 144, 147, 148, 151, 154 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se procede a dar respuesta a su solicitud de información en los términos siguientes:

Respuesta

En cuanto a la solicitud de información descrita con antelación, se informa que lo solicitado no es competencia del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, por lo tanto esta Unidad de Transparencia determina la notoria incompetencia de la solicitud de información, en base a lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por lo que se le sugiere que realice de nueva cuenta solicitud de información con otro sujeto obligado a través del Sistema SISAI 2.0 o www.plataformadetransparencia.org.mx. (PNT), en el siguiente vínculo: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, seleccionando en el apartado de Solicitudes dirigiéndola al Sujeto Obligado VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS S.A. DE C.V.o acudiendo a su Unidad de Transparencia cuyos datos son los siguientes:

Nombre:	Hector Enrique Castillo Madrid
Puesto:	Director de Administración y Finanzas y Titular de la Unidad de Transparencia
Domicilio:	Retorno 4, con Retorno 3 Cerrada, número 30, colonia Campestre C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo
Teléfono:	(983)8321509 ext 105
Correo electrónico:	vipsaesa@hotmail.com

Sin otro particular, esperando haberle atendido su petición de información, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE QUINTANA ROO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C.C.P. Expediente/minutario